

se Vota

que se ponga cobro y bisaladicha  
 Citacion y la unida y confidencia  
 se buello a cada sebo de sebo  
 en la forma si se  
 El Sr. don fran<sup>co</sup> Beras Regui que Respe  
 to de la Berallad de la ciudad con  
 sus amia persona que ay a quered  
 contra haber mayor dno delposito  
 con las cayas que trae la dcha ma  
 yor dno y por escusa las suposicion  
 de sus vecinos anonbrado de  
 en muchos años a esta parte de  
 vengo Romanos con f. nulidad  
 de mi madre delposito. basandole  
 el salario de quatrocientos de  
 cada que dema a duoscientos y asi  
 en la conformidad que cuando no  
 manos estava nombrado y con el  
 mismo salario de duoscientos  
 de cada y de baso de las fran  
 cas que se fize y por lo que queda  
 de de uno hasta el dia de su  
 nombram. y si que entre a ver  
 este exordio hasta estas apro  
 bado las francas por la ciudad  
 nombra a Pedro de Mendaces  
 El Sr. don fran<sup>co</sup> ni que me Rocas  
 dixo que don de los m. n. cas  
 que lleva es presado el Sr. don fran  
 Beras Regui en su bo para no  
 nombrar conforme a su mayor d  
 no delposito si adm. de la pa  
 la es p. nencia que esta cundada fano  
 hecha en su bo y en el dcha caudal  
 por adm. de y me mayor dno

